



Ayuntamiento de Yaiza

Oficina Municipal Playa Blanca

La Oficina Municipal en Playa Blanca



El municipio de Yaiza mantiene desde 1998 en Playa Blanca una Oficina Municipal que ofrece múltiples servicios de gran utilidad. La Concejal de Turismo y Desarrollo Local, Marina Santana Camacho, nos explica en esta entrevista en que consta y cual es su utilidad.

¿Cuales son los servicios que ofrece la Oficina Municipal de Playa Blanca?

Esta oficina es principalmente un pequeño ayuntamiento fuera de Yaiza. Nosotros cubrimos casi todas las tareas del ayuntamiento de Yaiza, pero en una escala más pequeña. Aquí en la Oficina Municipal se pueden presentar todas las solicitudes y damos el registro de entrada del municipio. Además recibimos y ejecutamos las solicitudes de empadronamiento y peticiones de residencia. También podemos dar los certificados de residencia que son necesarios para los descuentos en barcos y aviones. Para todo esto no hace falta ir hasta Yaiza. En la oficina también tenemos Información turística internacional y se pueden conseguir informaciones sobre actividades culturales y otras que organiza el ayuntamiento de Yaiza.

Usted ha mencionado los descuentos para barcos y aviones. ¿Quien tiene derecho a estos descuentos?

Los residentes con nacionalidad española o los que pertenecen a la comunidad europea, pueden solicitar aquí en la oficina, un certificado de residentes. Con este certificado después se dan descuentos al comprar un billete de barco o avión. El empadronamiento en

el municipio es voluntario. Normalmente se empadronan sólo aquellos, que residen largo tiempo al año en la isla. Muchos propietarios de viviendas no son residentes en la isla. Nosotros en el municipio estamos encantados de que decidan empadronarse en Yaiza.

¿Qué idiomas se hablan en la oficina?

Tenemos la suerte de poder atender también en Inglés y Alemán a todo aquel que solicite información turística. Eso nos facilita mucho contestar las preguntas de residentes extranjeros. En Yaiza resulta más difícil de encontrar una persona que hable idiomas, pero aquí en Playa Blanca podemos ofrecer a nuestros numerosos residentes de Gran Bretaña, Alemania y otros muchos países este mejor servicio extra. Además tenemos la oficina, al contrario que en el ayuntamiento de Yaiza, también abierta por las tardes. Por la tarde viene la gente que trabaja por la mañana, a las que les resulta más difícil visitar el ayuntamiento en Yaiza por su horario.

¿Qué obligaciones tienen los propietarios en el municipio?

Prácticamente, la única obligación que existe es la de pagar los impuestos por sus propiedades dentro del municipio. Estos

impuestos se pagan una vez al año y normalmente hay un tiempo de dos meses al final de cada año para abonarlos. Los épocas correspondientes se publican siempre en carteles. Normalmente son los meses de Septiembre y Noviembre. Los días exactos cambian de año en año, pero siempre lo anunciamos con antelación.

¿Cómo pueden pagar sus impuestos las personas que, por ejemplo, estén en el invierno en su país y no estén en los meses correspondientes en Lanzarote?

Hay varias posibilidades. Lo más fácil es una simple transferencia bancaria. Tenemos un número de teléfono del municipio, donde se pueden informar sobre la suma exacta que deben abonar. Los que no residen aquí en invierno, también pueden darnos en verano sus datos bancarios y una autorización con la cual el municipio tiene el permiso de retirar la suma de su cuenta local. Además estamos en el proceso de hacer una página para Internet, en la que se puede hacer el pago indistintamente del lugar donde esté la persona. Todavía esta página Web no está funcionando, pero en breve será posible ofrecer este servicio.

¿Hay más ofertas en el municipio?

Por supuesto. Por ejemplo ofrecemos regularmente excursiones. También hay diferentes actividades culturales, deportivas y cursos, en los que todos pueden participar. Las informaciones correspondientes las tenemos aquí en la oficina del municipio.

¿Hay algo más que quiera usted decir a nuestros lectores?

Lo más importante es que las personas sepan que existe una Oficina Municipal en Playa Blanca y que estamos aquí para ayudarles. Gracias a los compañeros de Información turística tenemos la suerte de poder ayudar a los residentes extranjeros en sus consultas o con sus problemas y en los idiomas más importantes de Europa. Para cualquier tema que se refiera al municipio o con cualquier otro asunto estaremos encantados de ayudarles.

Muchas gracias por su tiempo.